UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA
VICE-RECTORADO ACADÉMICO
SUBPROGRAMA DE DISEÑO ACADÉMICO.
ÁREA DE EDUCACIÓN MENCIÓN DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

INSTRUCTIVO DE EVALUACIÓN

Nombre	Práctica Profesional III Cód: 597 UC: 6
Carrera	Educación: Mención Dificultades de Aprendizaje Cód: 521
Semestre	VII
Prelaciones	Práctica Profesional II (Cód: 593) Gerencia de Programas, Planteles y Servicios en Educación Especial. (Cód: 595)
Requisito	Práctica Profesional II (Cód: 593)
Autora	Dra. Milagros Martínez Zuniaga
Colaboradores:	Personal académico de la mención Dificultades de Aprendizaje
Revisión y ajustes	Dra. Milagros Martínez Lic. Aarom Oramas
Evaluador	Lic. Aarom Oramas
Asesoría en Diseño Académico	Dra. Eglee Arellano de Rojas Lic. Lesvia J. Roa D. Prof. Antonio Alfonso
Revisión de Diseño Académico	Prof. Wendy Guzmán.

Nivel Central
Marzo, 2014

CUADRO RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Fases/ Etapas	Evaluación Formativa	Evaluación Sumativa	Instrumentos
I Preparatoria	• Participación en la reunión inicial • Discusión de la Normativa de la Práctica. • Exposición de las interrogantes y expectativas personales sobre el curso.	---	---
II Desarrollo Etapa 1 Etapa 2 Etapa 3	• Discusión en grupo • Consultas al asesor • Reflexión sobre el desarrollo de cada Etapa • Presentación de los trabajos correspondientes a las etapas 1, 2, y 3, para ser discutidos con el asesor • Demostración de una actitud científica, ética y respetuosa ante los actores del proceso de Práctica	**Etapa 1**: Informe sobre la evaluación de necesidades de la comunidad del Centro de Práctica **Etapa 2**: Programa dirigido a la comunidad del centro de práctica **Etapa 3**: Informe de aplicación del plan de intervención dirigido a la comunidad del centro de práctica.	Escala de Estimación
III Conclusión	• Participación en reunión convocada con el asesor en el Centro Local para evaluar el proceso de la Práctica y compartir sus experiencias con el asesor y compañeros.	---	---

Tabla de Conversión para la Determinación de la Calificación Final de la Práctica Profesional III (Cód. 597)

Puntuación Acumulada (Etapas 1, 2 y 3)	Calificación Final
1_____17	1
18_____39	2
40_____61	3
62_____83	4
84_____105	5
106_____111	6
112_____117	7
118_____123	8
124_____129	9
130_____132	10

Nota: la puntuación acumulada es la sumatoria de las evaluaciones de las etapas, siendo la puntuación máxima 132 y la mínima aprobatoria 106.

Trabajos de la asignatura
Práctica Profesional III
(Cód. 597)

Informes Proceso de Práctica III

En el Plan de Curso se indicó que la Práctica III, sería evaluada a través de la presentación de los trabajos prácticos correspondientes a las etapas 1, 2, 3, de la fase II o Desarrollo de la Práctica.

Lineamientos Generales para la Evaluación

- El trabajo final consistirá en la entrega de 3 trabajos, dos informes (correspondientes a las etapas 1 y 3) y un plan de intervención a la comunidad del centro de práctica (correspondiente a la etapa 2).
- El asesor deberá orientar al estudiante en la elaboración de los trabajos.
- Para lograr el propósito anterior el estudiante puede acudir al asesor para discutir los diferentes aspectos relacionados con los trabajos antes mencionados.
- La evaluación de la asignatura será **formativa, autoevaluación, coevaluación y sumativa,**
- **La evaluación formativa** se realizarán mediante reuniones grupales, consultas al asesor y al representante del centro de práctica, quienes darán las orientaciones necesarias durante el proceso de práctica. Estos contactos e interacción ayudarán al participante a realizar con eficiencia el proceso de la Práctica III, y a enfrentar la evaluación sumativa mediante la elaboración de los trabajos prácticos asignados para esta práctica. También, el asesor podrá evaluar formativamente todos los componentes de los trabajos realizados por el estudiante. Incluidas en esta guía de evaluación, se encuentran **Listas de verificación para la evaluación formativa** de los trabajos de la práctica. El asesor llegará a un acuerdo con cada estudiante para la realización y entrega de estos trabajos y brindarle la retroalimentación necesaria en su elaboración, tal como se hizo en las prácticas anteriores.

- **Sumativa:** El asesor evaluará los trabajos guiándose por los criterios que se especificarán en la **escala de estimación** incluida en este instructivo de Evaluación. También el estudiante debe tomar en cuenta esos criterios, además de las pautas que se señalarán para la elaboración de la versión definitiva de los trabajos. La escala de estimación indica en cada uno de los aspectos a evaluar el puntaje máximo a alcanzar. El asesor deberá marcar en la casilla en blanco el puntaje que considera merece el aspecto evaluado.
- **Autoevaluación:** esta evaluación es de la exclusiva responsabilidad del estudiante. Es la que él realiza mediante la reflexión constante sobre los contenidos de los cursos en los que se apoya esta práctica, sobre las actividades sugeridas en el plan de curso, y sobre todo contrastando la realidad con la teoría. Todo esto le será de utilidad para la evaluación durante el desarrollo de la práctica. Además, para evaluar los productos el estudiante puede usar las **Listas de verificación para la evaluación formativa** de los informes y plan de atención educativa. Se espera que esta evaluación sea de utilidad para el estudiante dado su experiencia en las prácticas anteriores.
- **Coevaluación:** en esta evaluación, al igual que en las Prácticas I y II, participan los estudiantes, quienes darán realimentación a sus compañeros en las reuniones planificadas por el asesor en el Centro Local o en Centro de Práctica.

Pautas para la realización de los Informes

☑ **El Informe** es una comunicación oral o escrita, la cual presenta una síntesis de la información recolectada en una determinada situación. Da respuesta a las interrogantes que se plantean en relación a una determinada situación, y al motivo que originó la búsqueda de información. En esta comunicación, también se indican las conclusiones y recomendaciones que se derivan de la información recolectada.

☑ **Organizar la Información:** Una vez que se ha recolectado la información, para lo cual se utilizaron los instrumentos de recolección de datos, que fueron sugeridos en el Plan de Curso de la Práctica III, se procede a organizar la información y los datos obtenidos, clasificándola, organizándola y

jerarquizándola de acuerdo a su importancia en función de los objetivos de la Práctica.

- ☑ **Reflexionar sobre las observaciones** y lo que se ha estudiado en los cursos de la carrera hasta el presente.
- ☑ **Escribir los primeros borradores:** como resultado del proceso de organización de la información recogida, el estudiante debe proceder a la elaboración del informe, el mismo debe contemplar los siguientes aspectos:
    - Carátula
    - Índice del trabajo
    - Introducción
    - Procedimiento para obtener la información
    - Motivo del Estudio
    - Presentación de la información
    - Conclusiones
    - Recomendaciones
    - Referencias bibliográficas
    - Anexos (si son necesarios)
- ☑ **Presentar el primer borrador al asesor:** una vez realizado el primer borrador el estudiante debe presentarlo al asesor en el Centro Local, personalmente o enviado por e-mail. El asesor lo revisará y hará las observaciones correspondientes. El estudiante puede discutirlo con sus compañeros y si lo desea lo puede enviar al especialista de contenido en el Nivel Central (esto último es opcional).
- ☑ **Una vez aprobado el esquema por el asesor,** el estudiante procede a realizar su trabajo siguiendo los lineamientos dados en el Plan de Curso y en este instructivo de evaluación.
- ☑ **Presentar el trabajo al asesor**. La fecha de ésta entrega la indicará el asesor. El revisará el trabajo y hará las sugerencias para mejorarlo si es el caso. Esto es importante en el caso de la práctica, pues es necesario recordar que es necesario aprobar una Etapa de la Práctica para pasar a la siguiente, de acuerdo a la Normativa de Pasantía de la UNA (Ver Manual del

Estudiante de la Pasantía I de la mención Dificultades de Aprendizaje, Cód 513). Una vez incorporadas las observaciones, el estudiante enviará nuevamente a su asesor el trabajo en forma definitiva. Cada Informe tiene especificaciones particulares.

Pautas para la presentación de los Informes

Informe sobre la evaluación de necesidades de la comunidad del Centro de Práctica

- ☑ **Carátula:** El estudiante debe colocar en el encabezamiento la identificación de la Universidad y Centro Local. A mitad de página, colocará el nombre de la asignatura y código, título del Informe de acuerdo a la Etapa de la Práctica y lapso académico. En la parte inferior a la derecha el estudiante debe colocar su nombre, cédula de identidad y el nombre del asesor. La fecha se coloca al final de la página y en el centro de la misma.
- ☑ **Índice del Trabajo:** el índice o tabla de contenido debe ser una lista ordenada mediante la cual el lector pueda ubicar los diferentes contenidos del informe.
- ☑ **Introducción:** El escrito debe comenzar con una idea general que conduce al tema y orientar la problemática del asunto. El objetivo de la introducción es ubicar al lector en la importancia de lo tratado y la razón que lleva a realizar el trabajo. Debe presentar una descripción breve del trabajo, su importancia dentro de la asignatura e indicar las partes del Informe. En definitiva, la introducción debe dar una idea general, pero clara al lector sobre el contenido del trabajo. Sobre esto el estudiante ya tiene una amplia experiencia por los trabajos realizados en cursos previos, incluyendo las Prácticas I y II.
- ☑ **Datos de la Institución:** debe haber una identificación clara y muy breve de la institución en la que se realizó la práctica, así como su organización y funcionamiento. .
- ☑ **Proceso de Exploración Seguido:** Indicación de los procedimientos, estrategias e instrumentos de recogida de información que se han empleado. Se trata de presentar brevemente: el enfoque seleccionado y el procedimiento seguido para realizar la evaluación de necesidades.

- ☑ **Presentación de la Información:** en este apartado se describe la información obtenida y se presentan los datos recolectados. En todo caso, se trata de exponer los resultados en relación a la evaluación de necesidades
- ☑ **Conclusiones:** es la parte final del informe. El estudiante debe ofrecer una síntesis o resumen de la información obtenida. Puede hacer interpretaciones, contrastar la teoría con la práctica, hacer inferencias, siempre buscando el sustento de tus conclusiones en el contenido del informe (en la descripción).
- ☑ **Bibliografía:** ordenada alfabéticamente y acorde a las normas vigentes para la elaboración de referencias bibliográficas (APA o Normas UPEL).
- ☑ **Anexos:** puedes colocar aquellos anexos que contribuyan a apoyar e ilustrar la información dada (fotografías, gráficos, planos, documentos, dibujos, etc).
- ☑ **Aspectos formales:** El trabajo debe ser realizado a máquina o computador; empleando un tamaño y tipo de letra adecuados y que favorezcan la lectura. Márgenes uniformes en todas las páginas. El estudiante ha de prestar especial cuidado a la redacción y ortografía, y al uso adecuado de los términos técnicos necesarios. Finalmente, debe seguir los pasos y lineamientos dados para la elaboración del informe

Pautas para la elaboración del programa dirigido a la comunidad del centro de práctica

- Para la elaboración de la Carátula, Índice del trabajo, Introducción, datos de la Institución, el estudiante deberá seguir las pautas dadas para los trabajos anteriores.
- **Motivo de la programación dirigido a la comunidad:** Explicación breve (No más de 10 líneas) del análisis de necesidades presentada en el informe anterior.
- **Proceso realizado para la elaboración del programa de intervención dirigido a la comunidad:** Descripción de los pasos seguidos en el procedimiento para a elaboración del programa dirigido a la comunidad del centro de práctica.

- **Presentación del Programa dirigido a la comunidad:** El programa de intervención a la comunidad, debe contener: objetivos, contenidos, estrategias de intervención (actividades, técnicas, materiales), evaluación.
- **Anexos:** Estos anexos serán los materiales que utilizará el estudiante en la aplicación del programa de intervención a la comunidad.

Pautas para la elaboración del Informe sobre la Aplicación del plan de intervención a la comunidad

- Para la elaboración de la Carátula, Índice del trabajo, Introducción, datos de la Institución, el estudiante deberá seguir las pautas dadas para los trabajos anteriores.
- **Administración del plan de Intervención a la comunidad:** descripción breve del proceso, incluyendo horario de trabajo, duración, cambios efectuados en estos aspectos en relación con la planificación establecida.
- **Características del proceso desarrollado:** en este punto se debe indicar la actitud de los actores de la comunidad que participaron en el plan, iniciativas, cooperación, relaciones interpersonales, comunicación, aportes.
- **Evaluación del Plan de Intervención a la Comunidad:** explicación del procedimiento seguido en la evaluación del plan de intervención a la comunidad. Para ello, se debe tener presente si éste se adaptó o no a la evaluación de necesidades y características de la comunidad y las modificaciones efectuadas en su desarrollo con relación al plan original.
- **Conclusiones:** el estudiante contrastará la teoría con la práctica, también puede referirse a aspectos de autoevaluación.
- **Recomendaciones:** explicación en forma sistemática y organizada las recomendaciones derivadas de la aplicación del plan de intervención.
- **Anexos:** Los anexos serán los materiales que se utilizaron en el plan de intervención.

A continuación se presentan dos listas de verificación para realizar la evaluación formativa de los informes y del plan de intervención de la comunidad del Centro de Práctica

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA LA EVALUACIÓN FORMATIVA EN GENERAL DE LOS INFORMES			
RASGOS A EVALUAR	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
1. INTRODUCCIÓN			
1.1 A través de ella el lector se puede formar una idea sobre el contenido del informe			
1.2 Logra despertar el interés del lector			
1.3 Explica los propósitos de la Universidad al plantear el trabajo al estudiante			
1.4 Explica los propósitos específicos del estudiante al desarrollar su trabajo			
1.5 Indica como está organizado el informe			
2. CONTENIDO TÉCNICO			
2.1 Presenta una breve descripción del motivo por el cual se realiza el trabajo (análisis de necesidades en la Etapa I y aplicación del plan de intervención a la comunidad en la Etapa III)			
2.2. Indica el proceso de recolección de los datos y/o información			
2.3 Presenta todos los aspectos señalados en la Introducción			
2.4 La información se ajusta a los propósitos de la Universidad y del propio estudiante, declarados en la Introducción			
2.5. El contenido permite obtener una idea clara de la información que se requiere en la etapa respectiva (1 y 3), enunciadas en esta guía de evaluación			
3. CONCLUSIONES			
3.1 Ofrece una impresión general, después de estudiar la información recolectada			
3.2 Establece relaciones entre los procesos realizados y los contenidos estudiados en sus cursos hasta el presente, sustentándolo con referencias bibliográficas			
3.3. Las conclusiones son claras y concisas			
3.4. las conclusiones guardan coherencia con el texto del contenido técnico			
4. BIBLIOGRAFÍA			

4.1 Presenta una lista de libros, folletos y documentos consultados para elaborar los informes			
4.2 Presenta la lista en forma ordenada alfabéticamente y acorde a las normas vigentes para la elaboración de referencias bibliográficas (APA o Normas UPEL)			
5. ANEXOS			
5.1. Los anexos que presenta guardan relación con el contenido técnico del informe			
6. ASPECTOS FORMALES			
6.1 Presenta una redacción clara y sencilla y una ortografía adecuada			
6.2 Emplea términos técnicos requeridos para describir aspectos específicos a la temática seleccionada			
6.3 El trabajo sigue los pasos y lineamientos dados para la elaboración de informes			
6.4 Presentación ordenada y limpia			

Nota: estas orientaciones son generales para la elaboración de los informes correspondientes a las etapas 1 y 3 de la Fase de Desarrollo de la Práctica III. El estudiante deberá estar atento a lo solicitado en cada informe, y que fue declarado en el Plan de Curso de esta asignatura.

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA LA EVALUACIÓN FORMATIVA EN GENERAL DEL PLAN DE INTERVENCIÓN A LA COMUNIDAD			
RASGOS A EVALUAR	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
1. INTRODUCCIÓN			
1.1 A través de ella el lector se puede formar una idea sobre el contenido del plan de atención educativa			
1.2 Logra despertar el interés del lector			
1.3 Explica los propósitos de la Universidad al plantear el trabajo al estudiante			
1.4 Explica los propósitos específicos del estudiante al desarrollar este plan de intervención a la comunidad			
1.5 Indica como está organizado el plan de intervención a la comunidad			
2. CONTENIDO TÉCNICO			
2.1 Presenta una breve descripción del motivo por el cual se realiza la intervención a la comunidad			
2.2. Indica los pasos del procedimiento seguido en la elaboración del plan de atención educativa de los estudiantes			
2.3 Contiene objetivos, contenidos, estrategias instruccionales, materiales, evaluación			
3. BIBLIOGRAFÍA			
3.1 Presenta una lista de libros, folletos y documentos consultados para elaborar los informes			
3.2 Presenta la lista en forma ordenada alfabéticamente y acorde a las normas vigentes para la elaboración de referencias bibliográficas (APA o Normas UPEL)			
4. ANEXOS			
4.1 Coloca los materiales que utilizará en la intervención a la comunidad			
5. ASPECTOS FORMALES			
5.1 Presenta una redacción clara y sencilla y una ortografía adecuada			
5.2 Emplea términos técnicos requeridos para describir aspectos específicos a la temática seleccionada			
5.3 El trabajo sigue los pasos y lineamientos dados para la elaboración de informes			
5.4 Presentación ordenada y limpia			

Nota: estas orientaciones son generales para la elaboración del Plan de Intervención de la Comunidad correspondiente a la etapa 2, de la Fase de Desarrollo de la Práctica III.

ESCALAS DE ESTIMACIÓN PARA LA EVALUACIÓN SUMATIVA

A continuación se presentan tres (03) escalas de estimación para la evaluación sumativa de las tres (03) etapas de la Práctica III, así como la definición de los criterios que se utilizarán en cada una de ellas.

Definición de Criterios

Escala	Categorías	Definición
1	**Deficiente**	**Desarrolla el aspecto insuficientemente, cumpliendo entre 1% y 25% de los elementos señalados en la evaluación**
2	**Regular**	**Desarrolla el aspecto medianamente, cumpliendo entre 26% y 50% de los elementos señalados en la evaluación**
3	**Bueno**	**Desarrolla el aspecto satisfactoriamente, cumpliendo entre 51% y 75% de los elementos señalados en la evaluación**
4	**Excelente**	**Desarrolla el aspecto a la máxima profundidad, cumpliendo entre 76 y 100% de los elementos señalados en la evaluación**

ESCALA DE ESTIMACIÓN PARA LA EVALUACIÓN SUMATIVA
del Informe1: Informe sobre la evaluación de necesidades de la comunidad del Centro de Práctica (Etapa 1)

ASPECTOS A EVALUAR	1	2	3	4	TOTAL PUNTAJE
1. Introducción					
1.1. Explica los propósitos del estudiante y de la Universidad al realizar el trabajo					
1.2. Indica la importancia de conocer las necesidades de la comunidad objeto de estudio					
1.3. Indica en forma clara cómo está organizado el informe					
2. Contenido Técnico					
2.1. Identifica la institución. Área de Dificultades de Aprendizaje					
2.2. Presenta una breve descripción sobre el proceso seguido para recolectar los datos y la información					
2.3. Presenta una breve descripción de la organización y funcionamiento de la institución					
2.4. Presenta una descripción del análisis de necesidades de la comunidad del Centro de Práctica					
2.5. La información permite formarse una idea de las características y necesidades de la comunidad del Centro de Práctica					
3. Conclusiones					
3.1. Ofrece una impresión general, después de estudiar la información recolectada					
3.2. Logra establecer relaciones entre lo observado en la práctica y la teoría					
3.3. Presenta las conclusiones en forma clara y concisa					
3.4. Las conclusiones se corresponden con el contenido técnico					
4. Anexos					
4.1. Presenta anexos que sirven de soporte a la información técnica					
TOTAL PUNTAJE					

Se contempla un máximo de cincuenta y dos (52) puntos para el Informe Nº 1, correspondiente a la etapa Nº 1, y el criterio de dominio será del 80%, es decir que el puntaje mínimo aprobatorio es de cuarenta y dos (42) puntos.

ESCALA DE ESTIMACIÓN PARA LA EVALUACIÓN SUMATIVA
Del Plan de Intervención a Comunidad (etapa 2)

ASPECTOS A EVALUAR	1	2	3	4	TOTAL PUNTAJE
1. Introducción					
1.1. Permite formarse una idea del contenido del plan de intervención de la comunidad					
1.2. Explica los propósitos del estudiante y de la Universidad al realizar el informe					
1.3. Indica la importancia del trabajo realizado en relación a la formación del estudiante					
1.4. Indica en forma clara cómo está organizado el plan de intervención a la comunidad					
2. Contenido Técnico					
2.1. Presenta una breve descripción del motivo de la intervención a la comunidad, basada en el análisis de necesidades					
2.2. Presenta el procedimiento seguido en la elaboración del plan de intervención a la comunidad					
2.3. Presenta las partes contentivas del plan de intervención a la comunidad: propósitos, objetivos, contenidos, estrategias de intervención, recursos y evaluación					
3. Anexos					
3.1. Presenta anexos que sirven de soporte a la información plan de intervención a la comunidad					
TOTAL PUNTAJE					

Se contempla un máximo de treinta y dos (32) puntos para el trabajo Nº 2, correspondiente a la etapa Nº 2, y el criterio de dominio será del 80%, es decir que el puntaje mínimo aprobatorio es de veinte y seis (26) puntos.

ESCALA DE ESTIMACIÓN PARA LA EVALUACIÓN SUMATIVA
Del informe de la Aplicación del Plan de Intervención a la Comunidad
(etapa 3)

ASPECTOS A EVALUAR	1	2	3	4	TOTAL PUNTAJE
1. Introducción					
1.1. Permite formarse una idea del contenido del informe de aplicación del plan de intervención a la comunidad					
1.2. Explica los propósitos del estudiantes y de la Universidad al realizar el informe					
1.3. Indica la importancia del trabajo realizado en relación a la formación del estudiante					
1.4. Indica en forma clara cómo está organizado el informe de intervención a la comunidad					
2. Contenido Técnico					
2.1. Presenta una breve descripción del proceso seguido en la aplicación del plan de intervención a la comunidad: duración del proceso, cambios efectuados, participación de los diferentes actores (docentes, equipo técnico, estudiantes, padres y/o representantes, otros miembros de la comunidad circundante)					
2.2. Indica las estrategias, recursos utilizados					
2.3. Señala el procedimiento seguido en la evaluación del plan de intervención ala comunidad					
3. CONCLUSIONES					
3.1. Las conclusiones se basan en el proceso de intervención a la comunidad					
3.2. Logra contrastar la teoría con la práctica					
3.3. Hace referencia a aspectos de autoevaluación en relación al proceso de intervención a la comunidad					
4. RECOMENDACIONES					
4.1. Explica en forma sistemática y organizada las recomendaciones en relación al plan de intervención					
5. Anexos					
5.1. Presenta anexos que sirven de soporte a la información plan de intervención					
TOTAL PUNTAJE					

Se contempla un máximo de cuarenta y ocho (48) puntos para el Informe Nº 3, correspondiente a la etapa Nº 3, y el criterio de dominio será del 80%, es decir que el puntaje mínimo aprobatorio es de treinta y ocho (38) puntos.